



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



Anuncio de Regata

La 15ava edición de la **Barcelona Olympic Sailing Week – Trofeu Internacional Ciutat de Barcelona** se celebrará en aguas de Barcelona entre los días 15 a 20 de marzo de 2010, organizada por el **Real Club Marítimo de Barcelona, el Real Club Náutico de Barcelona, la Real Federación Española de Vela y la Federació Catalana de Vela.**

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento *de Regatas a Vela* de la ISAF (RRV 2009-2012)
 - 1.1.1 No serán de aplicación las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Los participantes pueden llevar publicidad individual clasificada como categoría C para todas las clases, de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.
 - 2.2.1 Podrá requerirse que los participantes exhiban publicidad que será proporcionada por la autoridad organizadora conforme a la reglamentación 20.3.(d)(i) y 20.3 (d) (ii).

3. CLASES PARTICIPANTES

- 3.1 La XV *Barcelona Olympic Sailing Week* va dirigida a las siguientes clases:

Clases Olímpicas y Paralímpicas

Categoría MASCULINA:	470, LÁSER STANDARD
Categoría FEMENINA:	LÁSER RADIAL, 470,
Categoría OPEN:	49er, FINN,
Categoría Paralímpica	2.4 meter

- 3.2.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la reglamentación 19 de la ISAF.
- 3.2.2 Se aplicaran los requisitos olímpicos de género. Los equipos masculinos y mixtos no serán elegibles para competir en las pruebas de las categorías femeninas. Las categorías femeninas no serán elegibles para competir en las pruebas de categoría masculina.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



3.4 En las pruebas de las clases paralímpicas, sólo los navegantes clasificados por la IFDS serán elegibles para competir.

3.5 Requisitos de nacionalidad:

Cada regatista tiene que estar nacionalizado a la Autoridad Nacional que representa, a menos que el COI o la ISAF aprueben la representación del regatista por otro país. Durante el registro de participantes los competidores deberán poder acreditar su nacionalidad.

Este requisito no se aplicará a los tripulantes cuando el patrón está nacionalizado al país que representa y este presente un escrito de la autoridad nacional autorizando la participación en la regata.

3.6.1 Se establece un mínimo de **10** inscripciones para cada clase. La organización se reserva el derecho de admitir un número máximo de inscripciones por clase.

4. INSCRIPCIÓN Y PAGO

4.1 Derechos de inscripción:

Clases Olímpicas y Paralímpicas

Láser	110 €
Láser Radial	110 €
Finn	110 €
470	170 €
49er	170 €
2.4 meter	110 €

Los patrones de las clases olímpicas y paralímpicas estarán exentas de pagar los derechos de inscripción siempre que cumplan con las condiciones que se indican a continuación, y siempre que naveguen en la misma clase olímpica que en el 2009 y realicen su inscripción dentro del período establecido:

Clases Olímpicas

- 1^a, 2^a o 3^a posición en el Campeonato de Europa de 2009
- 1^a, 2^a o 3^a posición en el Campeonato del Mundo de 2009
- 1^a, 2^a o 3^a posición en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008

Clases Paralímpicas

- 1^a, 2^a o 3^a posición en los Juegos Paralímpicos de Beijing 2008



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



4.2 Inscripciones.

4.2.1 Las inscripciones se realizarán online a <http://www.bosw.org> **antes de las 19.00h. del día 1 de marzo de 2010.**

4.2.2 **Sólo se aceptará el pago total con una tarjeta bancaria VISA.** Con el fin de registrar un barco, los competidores pueden descargar un formulario de pago en <http://www.bosw.org>

4.2.3.1 En caso de cancelación se hará la devolución del 75% del total de los derechos de inscripción, siempre que la cancelación se realice antes de las 24h. del día 1 de marzo de 2010.

4.2.4 No está permitida la **reventa** de inscripciones.

4.2.5 Todas las solicitudes de inscripción deberán enviarse a: Barcelona Olympic Sailing Week, bosw@fcv.cat

4.2.6 El comité organizador se reserva el derecho de admitir así como de denegar las inscripciones recibidas después del período establecido que finalizará a las 24 h. del día 1 de marzo de 2010.

4.2.7 Las clases que tengan menos de 10 inscritos a fecha 1 de marzo de 2010 podrán ser susceptibles a cancelación. En este caso, la organización garantiza el reembolso total del pago de los derechos de inscripción efectuados de cualquier clase o disciplina.

4.2.8 Registro entrenadores y jefes de equipo, todos los entrenadores i jefes de equipo también deberán inscribirse a través de la web www.bosw.org **antes de las 19:00h. del día 1 de marzo de 2010.**

El registro de los entrenadores estará sujeto a la presentación de la documentación necesaria que se especifica a continuación:

- Seguro de la embarcación
- Para las embarcaciones registradas en el estado español el "Certificado de navegabilidad", seguro, el certificado de navegación (Titulación Náutica) y la licencia de técnico (RFEV) para los entrenadores de nacionalidad española.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



4.3 Registro de participantes

4.3.1 Cada participante deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la oficina de regata **antes de las 19:00h del día 15 de marzo de 2010.**

4.3.2 El registro estará sujeto a la presentación de la siguiente documentación:

- El certificado vigente de medición a nombre del propietario (excepto para las clases Láser Standard, Láser Radial y 49er).
- Una póliza de seguros en vigor que cubra la Responsabilidad Civil (daños a terceras personas y bienes) hasta una cuantía mínima de **1.500.000 Euros.**
- La licencia federativa vigente para todos los participantes de nacionalidad española
- Autorización paterna/materna para todos los participantes menores de edad.

5. PROGRAMA Y FORMATO DE LA COMPETICIÓN

5.1 Programa oficial:

DATA	HORA	ACTIVITAT
Lunes, 15 de marzo	10:00 h- 19:00 h	Registro
Lunes, 15 de marzo	15:00 h	Regata de entreno
Lunes, 15 de marzo	18:00 h	Ceremonia de apertura
Martes, 16 de marzo	12:00 h	1ª Prueba
Miércoles, 17 a viernes a 19 de marzo	12:00 h	Pruebas
Sábado, 20 de marzo	12:00 h	Medal race
Sábado, 20 de marzo	18:00 h	Cierre y entrega de premios

El 20 de marzo no se efectuará ninguna señal de aviso a partir de les 15:30 h.

5.2 Formato de la competición

Para las clases olímpicas y paralímpicas del día 16 al día 19 de marzo se navegará en flota. El 20 de marzo se disputará la *Medal Race*.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



Las clases con más de 50 inscritos podrán ser divididas en grupos. En el caso que una clase tenga que ser dividida en grupos, se correrán rondas eliminatorias el martes 16 y miércoles 17 y las rondas finales el jueves 18 y viernes 19 de marzo. El sábado 20 de marzo se realizará la *Medal Race*.

En las rondas eliminatorias las embarcaciones serán reagrupadas, a ser posible, después de cada jornada diaria de regata. A partir del jueves 18 se establecerán los grupos Oro, Plata y Bronce. Estos tres grupos competirán el jueves 18 y el viernes 19 (ronda final).

7. JURADO INTERNACIONAL

Contaremos con un jurado internacional aprobado por la ISAF cuyas decisiones serán inapelables de acuerdo con la regla 70.4.

8. MEDICIÓN

Cada embarcación deberá presentar un certificado de medición vigente.

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del momento que se inicie el período de registro en la oficina de regata.

10. SEDE

La localización de los puertos de la regata será la siguiente:

<u>Parc del Fórum:</u>	Centre Internacional de Vela	Clases olímpicas
<u>Puerto Olímpico:</u>	Centre Municipal de Vela.	Clases paralímpicas

11. RECORRIDOS

Los recorridos serán Barlovento/Sotavento o Trapecios. Se podrá utilizar cualquiera de los recorridos definidos por la ISAF para la *Olympic Sailing Competition* del 2012.

Las 10 primeras embarcaciones clasificadas de cada clase olímpica disputaran la *Medal Race* el día 20 de marzo.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



12. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

Se realizarán dos vueltas de penalización según las reglas 44.1 i 44.2 se aplicará a menos que la reglas de la clase establezcan una vuelta de penalización por la regla 44.1 i 44.2.

13. PUNTUACIÓN

13.1 Se aplicará el Sistema de puntuación Baja, Apéndice A RRV, descrito en RRV A4.1 con las modificaciones que indiquen las instrucciones de regata.

13.2 Será necesario haber completado como mínimo 5 pruebas para constituir una serie:

- Si se han completado menos de 5 pruebas, la puntuación de la embarcación será la suma de sus puntuaciones
- Si se han completado 5 o más pruebas, la puntuación de la embarcación será el total de la puntuación de las pruebas, excluyendo la peor puntuación. La *Medal Race* puntuará el doble y no podrá ser excluida.

13.3 El comité organizador se reserva el derecho de cambiar el sistema de puntuación que será anunciado en las instrucciones de navegación.

14. EMBARCACIONES DE SOPORTE

Será necesario el registro de las embarcaciones de soporte en la oficina de regata antes de las 11 h. del martes 16 de marzo. Una vez realizado, la organización le proveerá la identificación necesaria, la cual deberá de ser visible en todo momento siempre que esté en el agua.

Se requerirá que todas las embarcaciones de soporte lleven una radio. Los Canales correspondientes serán especificados en las instrucciones de regata.

15. RESTRICCIONES DE USO DE LA GRÚA

Las embarcaciones deberán de mantenerse en sus lugares asignados dentro de la zona de varada de embarcaciones correspondientes.

Las clases paralímpicas no podrán hacer uso de la grúa durante la regata a menos que cuenten con el permiso específico del comité de regata.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



16. EQUIPOS DE BUCEO

No estará permitido el uso de ningún equipo de buceo o similar al entorno de las embarcaciones quilladas a partir de la señal de preparación de la primera prueba y hasta la finalización de la regata.

17. COMUNICACIÓN POR RADIO

Excepto en casos de emergencia, no estará permitido que ninguna embarcación transmita por radio mientras se esté realizando la regata, así como tampoco recibirlas, ya que en muchas de las embarcaciones no se dispone de aparatos de comunicación por radio. La restricción también se aplicará en caso de los teléfonos móviles.

18. PREMIOS

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados de cada clase.
EL GANADOR ABSOLUTO recibirá un cheque de 1.500 euros.

19. ACTOS SOCIALES

La información sobre los actos sociales se publicará en el tablón oficial de avisos.

20. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en esta regata participan bajo su riesgo y responsabilidad.

El comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización rechaza cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que se pudiesen producir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas emparadas por este anuncio de regata y las instrucciones de regata.

Se llama la atención sobre la *Regla Fundamental 4 del Reglamento de Regatas a vela (RRV)* que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de una embarcación decidir participa en una prueba o continuar en regata”.



XV BARCELONA OLYMPIC SAILING WEEK

TROFEU INTERNACIONAL CIUTAT DE BARCELONA

Del 15 al 20 de marzo de 2010



21. SEGURO

Cada embarcación participante tendrá que estar asegurada con un seguro vigente a terceros que cubra como mínimo una cantidad total de 1.500.000 € o equivalente.

La documentación que se requerirá habrá de ser original proporcionada por la propia compañía de seguros. En ningún caso se aceptaran fotocopias.

22. INFORMACIÓN ADICIONAL

Podréis encontrar toda la información general de la regata en:

FEDERACIO CATALANA DE VELA

Escullera Poble Nou s/n – Port Olímpic – 08005 Barcelona

FAX: + 34 93 224 39 00

Correo electrónico: bosw@fcv.cat

WEB: <http://www.bosw.org> o en el enlace **bosw** a <http://www.fcv.cat>

23. ALOJAMIENTO

Los regatistas y equipos se encargaran de su propio alojamiento.

Podrán encontrar información sobre alojamiento en la siguiente página web oficial www.bosw.org.

24. TRANSPORTE

Los regatistas y equipos se encargaran de su propio transporte.

Para más información deberán contactar con la oficina de regata: bosw@fcv.cat.

25. ENTRENAMIENTOS

Las tripulaciones que deseen venir con anterioridad a la regata con el objetivo de entrenar, deberán de solicitar por escrito a la oficina oficial de la regata: bosw@fcv.cat